

1_ Se debería agilizar y flexibilizar las líneas ICO para la liquidez en las pymes y que no sobrepasase en más de 5 días en que las pymes tuvieran liquidez y financiación

2_ En referencia a las líneas ICO se debería ayudar a las pymes que están en ficheros de morosos por temas de tarjetas de crédito y telefonía y demás dándole financiación bajo una declaración jurada que en el momento de recibir el crédito debe liquidar de inmediato esa deudas de morosidad y que la entidad bancaria le ayude a la pyme liquidar esas deudas para obtener el 100 por 100 del crédito

3_ Seguridad Social. Flexibilizar los aplazamientos de deuda con un interés mínimo y no aportar el 20% de deuda para conseguir el aplazamiento

4_ En financiación de pymes con crédito ICO un tipo de interés fijo entre el 0,50 Y el 1% .

5_ Ayudar a los autónomos que más han sufrido la crisis como el turismo, el transporte y la hostelería con prorrogar la ayuda extraordinaria hasta el 31 de diciembre de 2020